

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica– Dirección
de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Cultura Ciudadana
(2019-2038)

Documento CONPES D.C. No, 10

Corte: Junio 30 de 2022
Noviembre 2022

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrada por cada uno de los responsables de la implementación de los productos de la Política Pública de Cultura Ciudadana. Los avances de los objetivos se obtienen haciendo la medición respecto a la meta de la vigencia, es decir, se obtiene el avance acumulado al corte de la vigencia y se hace un ajuste de los avances alcanzados para aquellos productos que exceden un avance de 100%, con el fin de que ningún producto por sí solo tenga un peso relativo mayor al definido en el plan de acción de la política.



De forma general, para el cálculo de los avances de los productos se hace una suma ponderada de los avances acumulados, de acuerdo con el nivel de prioridad que les fue asignado al momento de adoptar el plan de acción de la política, y que para este informe se encuentran en ejecución a corte de junio 30 de 2022.

Las brechas para la política, los objetivos y los productos, se calcula restando la trayectoria ideal con el avance. Dado lo anteriormente expuesto, la brecha de la política (acumulada) puede ser positiva mientras que la de los objetivos específicos (vigencia) es negativa o inexistente.

2. JUSTIFICACIÓN

La Política Pública de Cultura Ciudadana, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No, 10) el 26 de diciembre de 2019, busca propiciar transformaciones culturales voluntarias mediante la generación de condiciones técnicas, institucionales, financieras, normativas y sociales que favorezcan la cooperación corresponsable en la construcción de una ciudad y una ciudadanía que valora y promueve el desarrollo humano y las libertades, la participación, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto de todas las formas de vida, la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de lo público como patrimonio común, en perspectivas de género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental.

La política parte del supuesto de que el componente cultural, es decir la cultura ciudadana, es transversal a toda la vida de la ciudad. Para estos efectos se entiende la cultura como el conjunto diverso de modos de ser, sentir, pensar y actuar en la ciudad mediado por el reconocimiento del otro (la ciudad, las personas u otras formas de vida) y el respeto a la diferencia, la construcción del tejido social, la convivencia, las sociabilidades y el desarrollo libre de proyectos de vida individuales y colectivos.



3. AVANCE ACUMULADO DE LA POLÍTICA

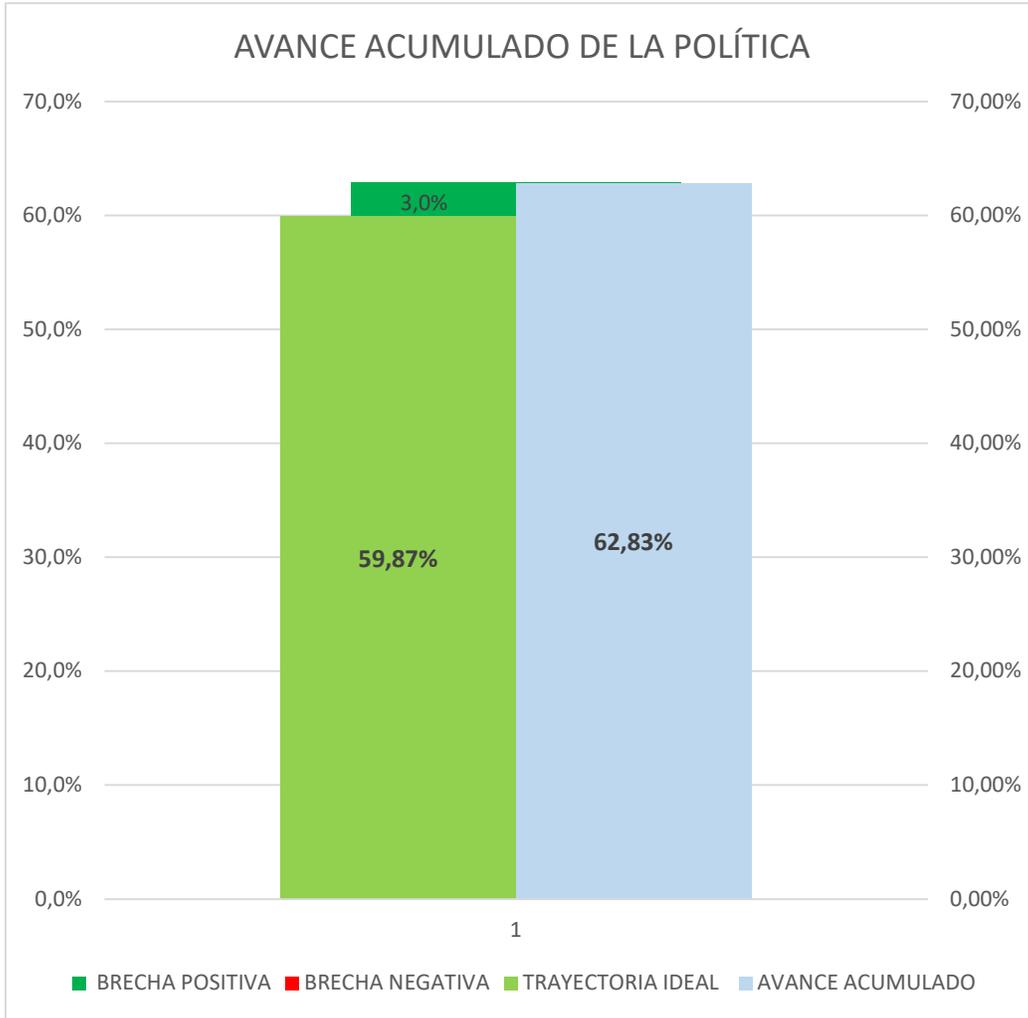
Esta sección presenta el informe de seguimiento de la política para el primer semestre del año 2022 y el avance acumulado con corte a junio 30 de 2022 del plan de acción vigente. Los avances se presentan teniendo en cuenta los objetivos específicos y productos definidos como aporte para el cumplimiento de dichos objetivos según la cadena de resultados. Así, la información cuantitativa y cualitativa con la cual se realiza este informe de seguimiento fue consolidada para el reporte por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD).

Para promover el cumplimiento de los objetivos propuestos, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) ha sido designada como líder de esta política en la que participan además otras entidades como corresponsables. Estas entidades distritales y del nivel nacional que se articulan en el desarrollo de los objetivos específicos son igualmente responsables según lo establecido en el plan de acción.

Para el corte a junio 30 de 2022, el avance acumulado de la política alcanzó un 62.83%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 59.87% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 3%.



Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



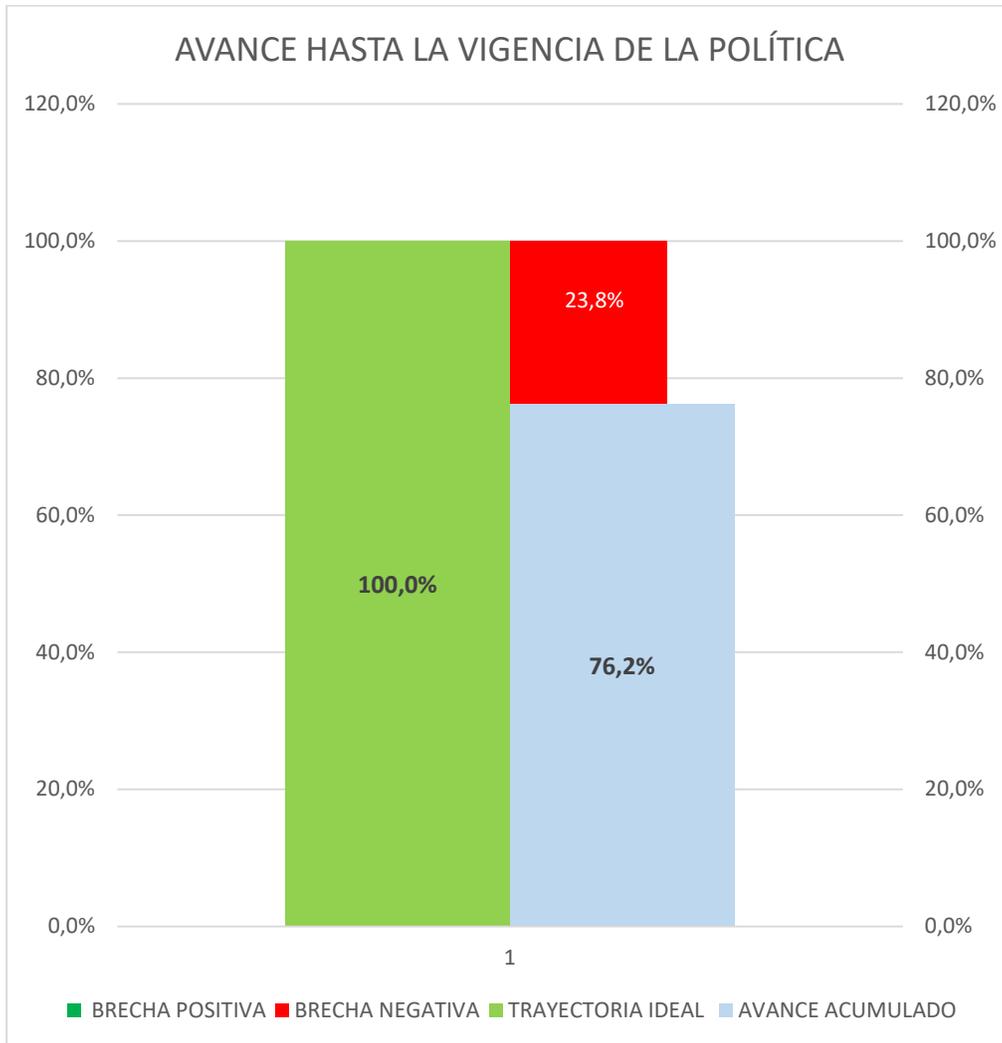
Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-1 Política Pública

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos, divididos por la meta final, dicho valor es multiplicado por el ponderador correspondiente a cada producto, y finalmente los resultados se suman para calcular el avance de ejecución de la política.



Por otro lado, la trayectoria ideal de la política es calculada dividiendo la meta acumulada hasta la vigencia sobre la meta final y terminando igualmente con la suma de este resultado multiplicado por las ponderaciones de los productos.

Gráfico 2. Avance acumulado hasta la vigencia de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-1 Política Pública

De igual forma, se calculó el avance hasta la vigencia, el cual toma en cuenta la gestión realizada y las metas programadas desde el inicio de la Política hasta el



corte junio 2022. La política alcanzó un avance acumulado de 76.2%, entendiendo que la trayectoria ideal de implementación corresponderá siempre al 100%, se identifica una brecha negativa de 23.8%.

4. AVANCES POR OBJETIVOS EN LA VIGENCIA

La política pública y su plan de acción están compuestos por 5 objetivos específicos y 21 productos. Los objetivos específicos de esta política son:

Objetivo 1: Acción Colectiva - Promover transformaciones voluntarias y corresponsables de los factores culturales que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.

Objetivo 2: Pensar y hacer juntos - Facilitar la intersectorialidad, la integralidad y la corresponsabilidad entre actores públicos, privados y/o comunitarios en la transformación de los factores culturales priorizados que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.

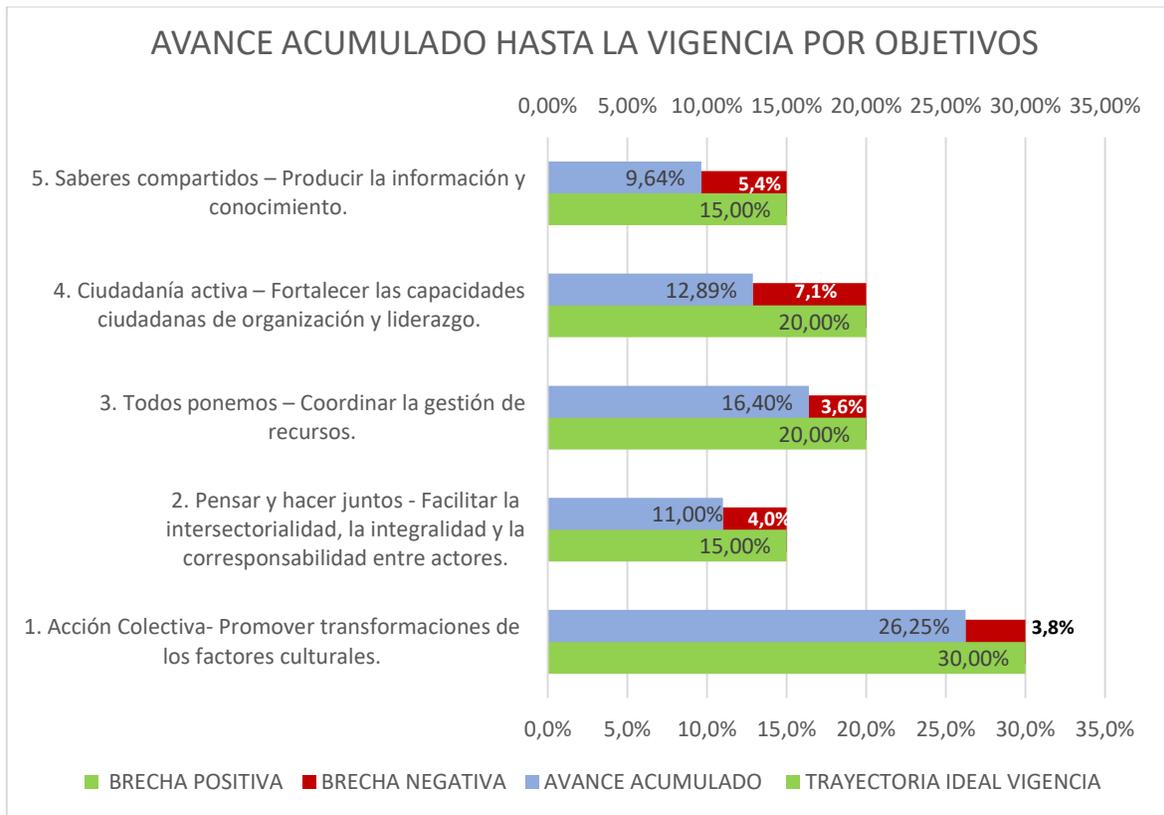
Objetivo 3: Todos ponemos – Coordinar la gestión de recursos públicos, privados y comunitarios mediante la definición e implementación de lineamientos y condiciones que faciliten la puesta en marcha de las acciones de la política.

Objetivo 4: Ciudadanía activa – Fortalecer las capacidades ciudadanas de organización y liderazgo en los procesos de transformación cultural.

Objetivo 5: Saberes compartidos – Producir la información y conocimiento público, privado y comunitario acerca del componente cultural de la ciudad.



Gráfico 3. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-1 Política Pública

La gráfica No. 3 presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y que se acompañan del avance efectivamente evidenciado para dichos propósitos específicos (en azul). Al hacer la resta del avance real con la trayectoria ideal se puede encontrar una brecha negativa (en rojo). De no haber brecha se puede interpretar que el objetivo cumplió con la meta programada para la vigencia.

El objetivo 1 resenta una brecha negativa de 3.8%. El objetivo 2 presenta una brecha negativa de 4%. El objetivo 3 presenta una brecha negativa de 3.6%. El objetivo 4 presenta una brecha negativa de 7.1%. El objetivo 5 presenta una brecha negativa de 5.4%.



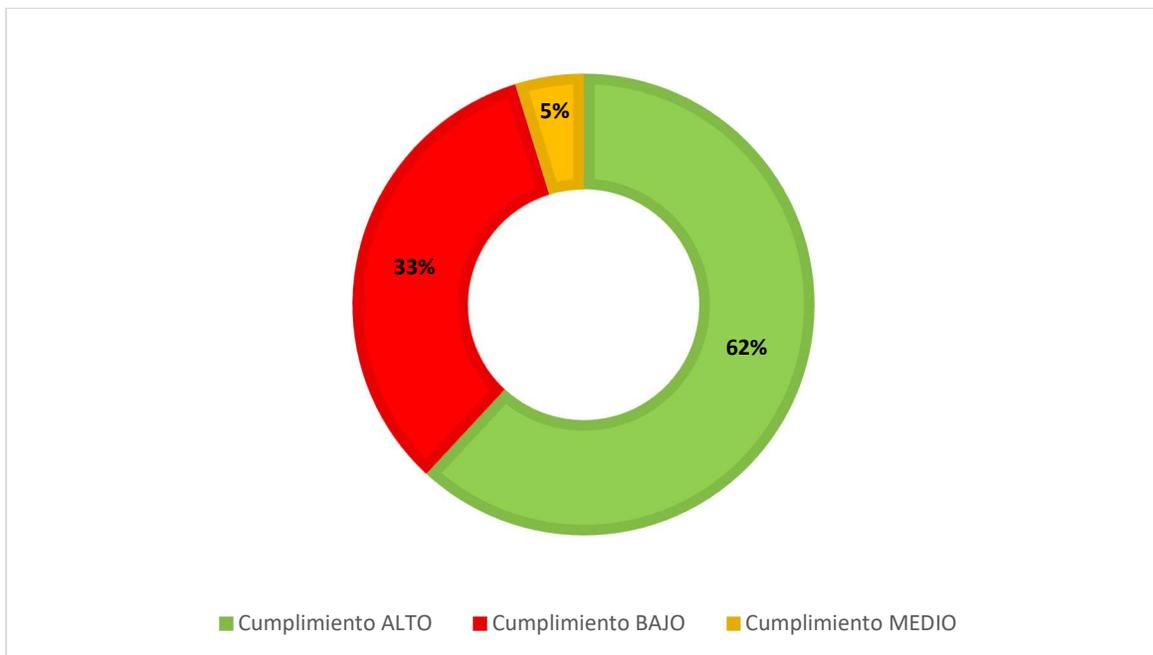
5. ESTADO DE AVANCE DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar jalonando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.

	>75%	→	Cumplimiento Alto
	51% - 75%	→	Cumplimiento medio
	< O = a 50%	→	Cumplimiento bajo

Gráfico 4. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



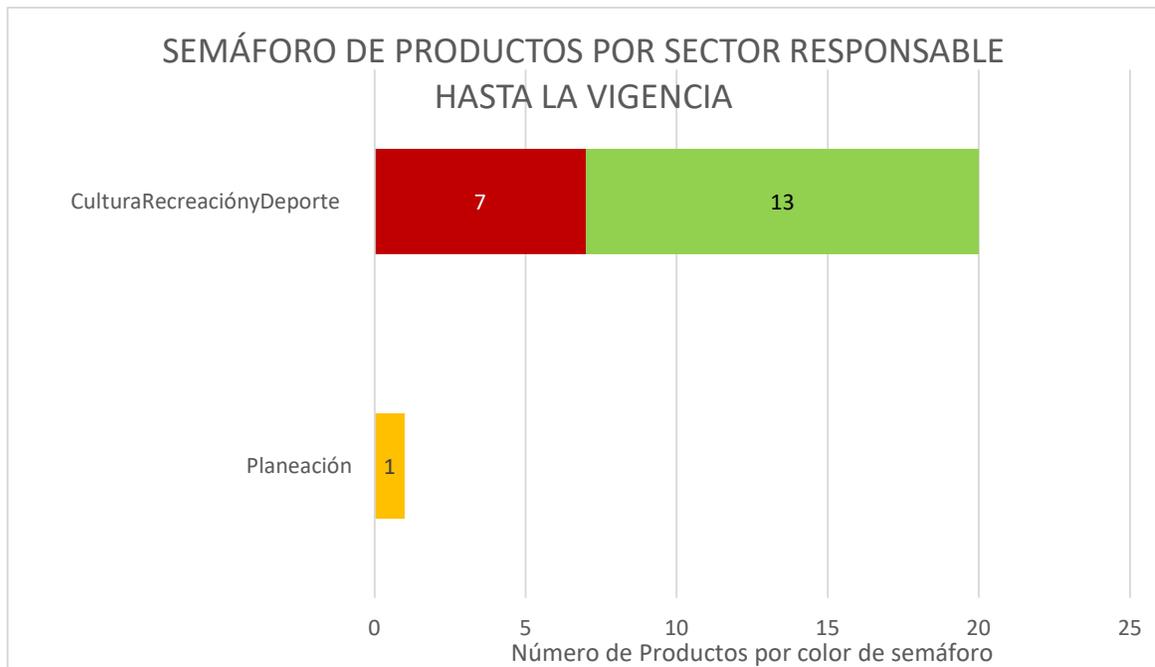
Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-1 Política Pública



La gráfica No. 4 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados anteriormente. Para esta política, un 62% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 5% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio y el 33% se encuentran en riesgo de no alcanzar a ejecutarse según la meta planeada para la presente vigencia.

6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

Gráfico 5. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-1 Política Pública

La gráfica No. 5 muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo. Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el sector Planeación presenta tiene a cargo un producto con

cumplimiento medio, mientras que el sector Cultura, Recreación y Deporte presenta los menores niveles de ejecución con 7 productos en riesgo de incumplimiento.

7. LOGROS Y ALERTAS

Logros:

- Durante el primer semestre de la vigencia se registra un avance acumulado del 60% toda vez que el documento en el cual se desarrolla el enfoque de cultura se encuentra terminado y en proceso de revisión interna para remisión a la Secretaría Distrital de Planeación.

Alertas:

- En relación al producto que tiene que ver con la entregar recursos anualmente por concepto de alianzas, apoyos y estímulos para cultura ciudadana, durante el primer semestre no se adjudicaron estímulos en el marco del portafolio.



Anexo 1 Semáforo por indicadores de producto

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia
1.1.1 Estrategias para la transformación cultural sostenible priorizadas en cada plan de desarrollo distrital	Número de estrategias para la transformación cultural sostenible priorizadas en cada plan de desarrollo distrital	 25,0%
1.1.2 Estrategias integrales, intersectoriales y corresponsables implementadas para la transformación cultural sostenible en temas priorizados	Porcentaje de cumplimiento en la implementación de las estrategias integrales, intersectoriales y corresponsables para la transformación cultural sostenible en temas priorizados	 100,0%
2.1.1 Enfoque cultural incorporado en la guía para la formulación de políticas públicas	Porcentaje de avance en la incorporación del enfoque cultural en la guía para la formulación de políticas públicas	 60,0%
2.1.2 Enfoque cultural transversal incorporado en las fases del ciclo de instrumentos de planeación estratégica de la ciudad	Número de instrumentos de planeación estratégica de la ciudad con enfoque cultural transversal incorporado	 100,0%
2.2.1 Metodologías para la priorización de problemáticas culturales de la ciudad adoptadas por entidades públicas, privadas y comunitarias	Número de entidades públicas, privadas y comunitarias con metodologías de priorización de problemáticas culturales adoptadas	 93,3%
2.2.2 Metodologías para el diálogo de actores públicos, privados y comunitarios adoptados por entidades públicas, privadas y comunitarias	Número de entidades públicas, privadas y comunitarias con metodologías para el diálogo de actores adoptadas	 93,3%
2.2.3 Instrumentos para la gestión de la cultura ciudadana adoptadas por entidades públicas, privadas y comunitarias	Número de entidades públicas, privadas y comunitarias con Instrumentos para la gestión de la cultura ciudadana adoptadas	 93,3%



2.2.4 Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana	Porcentaje de avance en la implementación del Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana		100,0%
2.2.5 Sello a la gestión de la cultura ciudadana	Número de entidades públicas, privadas y comunitarias auditadas que obtienen el sello a la gestión de la cultura ciudadana		0,0%
2.2.6 Premio a la Gestión de la Cultura Ciudadana	Número de versiones del Premio a la gestión de la cultura ciudadana desarrolladas		100,0%
3.1.1 Esquema de coordinación de los recursos públicos para la cultura ciudadana.	Porcentaje de avance en la implementación del esquema de coordinación y articulación de los recursos públicos para la cultura ciudadana.		40,0%
3.1.2 Lineamientos para la movilización de recursos públicos, privados y comunitarios para la cultura ciudadana.	Porcentaje de avance en la implementación de lineamientos para la movilización de recursos públicos, privados y comunitarios para la cultura ciudadana.		10,0%
3.1.3 Recursos entregados anualmente por concepto de alianzas, apoyos y estímulos para cultura ciudadana	Variación anual en recursos entregados por concepto de alianzas, apoyos y estímulos para cultura ciudadana		100,0%
4.1.1 Promoción de alianzas público-privadas y público-comunitarias para la cultura ciudadana	Número de alianzas público-privadas y público-comunitarias para la cultura ciudadana promovidas		100,0%
4.1.2 Personas y organizaciones beneficiarias del Portafolio de Fomento a la Cultura Ciudadana	Número de personas y organizaciones beneficiadas por el Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana		11,1%
4.1.3 Mecanismos para la promoción de la asociatividad entre las organizaciones de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática	Número de comunidades de cultura ciudadana de base activas		100,0%
4.1.4 Escuela de Formación de multiplicadores en Cultura Ciudadana	Número de ciudadanos multiplicadores en cultura ciudadana		100,0%



5.1.1 Áreas rurales de la ciudad incorporadas en los índices, variables e instrumentos para la gestión del conocimiento sobre la cultura ciudadana	Porcentaje de avance en la incorporación de áreas rurales en instrumentos para la medición de factores culturales	●	0,0%
5.1.2 Instrumentos para la gestión de la información y el conocimiento social sobre la cultura ciudadana.	Número de instrumentos desarrollados para las estrategias de transformación cultural priorizadas	●	100,0%
5.1.3 Plan integral para la promoción de la producción y usos sociales de conocimientos sobre Cultura Ciudadana	Número de personas vinculadas a la producción y usos sociales de conocimientos sobre cultura ciudadana	●	100,0%
5.1.4 Centro de memorias sociales de la Cultura Ciudadana	Número de memorias sociales de la cultura ciudadana divulgadas	●	21,2%

